

FIX (afiliada de Fitch) revisó las calificaciones de la Provincia de Santa Cruz y de las Municipalidades de Comodoro Rivadavia y Río Cuarto

FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings”, en adelante FIX o la calificadora, revisó las calificaciones de la Provincia de Santa Cruz y de las Municipalidades de Comodoro Rivadavia y Río Cuarto. En los tres casos fueron confirmadas las calificaciones vigentes detalladas en el final del comunicado, entendiendo que en los indicadores fiscales-financieros y de deuda se encuentran en línea con las proyecciones y escenarios estimados. Sin embargo, FIX considera que las entidades están operando en un entorno operativo muy adverso producto del deterioro económico nacional derivado de las medidas necesarias para contener la propagación del COVID-19 y en el contexto de renegociación de la deuda soberana.

FIX entiende que existen importantes desafíos dentro de este contexto y las calificaciones podrían sufrir bajas en caso de que el entorno operativo continúe su deterioro con impacto en flexibilidad fiscal, financiera y sostenibilidad de la deuda de las entidades analizadas y el riesgo de refinanciación sea muy elevado para cubrir las necesidades financieras. También el condicionamiento de un complejo marco de reestructuración de deuda podrían presionar las calificaciones a la baja.

Esta revisión de calificaciones se suma a la realizada el 27 de abril de 2020 del resto de la cartera calificada en escala local en la Argentina, en donde se realizaron varias acciones de calificación (ver comunicado de prensa “FIX revisó las calificaciones de los Sub-Soberanos en Argentina”).

Detalle de las acciones de calificación

Provincia de Santa Cruz: se confirmó en ‘B+(arg)’ la calificación de largo plazo del emisor y mantiene la perspectiva negativa sobre la misma debido al ajustado margen operativo y nivel de liquidez, si bien el endeudamiento es bajo y con adecuada composición. Los ingresos por regalías están fuertemente condicionados por la evolución negativa de los precios internacionales y una menor expectativa de actividad económica global. FIX evaluará el nivel de intervención del Gobierno Nacional en estos mercados para evitar una caída interna en la actividad económica. Informe completo

Municipalidad de Comodoro Rivadavia: se confirmó en ‘BBB+(arg)’ la calificación de largo plazo del emisor debido al adecuado margen financiero y elevados niveles de liquidez, el endeudamiento es muy bajo y posee una adecuado perfil. Los ingresos por regalías están fuertemente condicionados por la evolución negativa de los precios internacionales y una menor expectativa de actividad económica global, aunque FIX pondera los muy buenos niveles de liquidez que permitirían afrontar las volatilidades en el precio internacional. La calificadora evaluará el nivel de intervención del Gobierno Nacional en estos mercados para evitar una caída interna en la actividad económica. Informe completo

Municipalidad de Río Cuarto: se confirmó en ‘CCC(arg)’ la calificación de largo plazo del emisor, y en ‘C(arg)’ la de corto plazo debido a que presenta una muy ajustada capacidad de pago en un contexto de fuerte contracción del mercado voluntario de crédito y un fuerte deterioro en el nivel de liquidez. Adicionalmente FIX confirmó la calificación ‘CCC(arg)’ a los Títulos Públicos de Deuda vto. 2021 (TD vto 2021) por US\$ 11,17 millones. FIX prevé que los niveles de cobertura mínimos estarán por debajo de 1x (veces) para diciembre 2020, y en promedio alcanzarían 1,31x para el segundo semestre de 2020, motivo por el cual la calificación de los TD vto 2021 en dólares no se desprende de la calificación de la Municipalidad. La sostenibilidad y capacidad de pago es limitada de acuerdo a los supuestos de tipo de cambio, inflación y evolución de la coparticipación, por lo que FIX no descarta una futura reestructuración. Informe completo

Detalle de los títulos y calificaciones

Emisor	Acción calificación	de Calificación actual	Calificación anterior
PROVINCIA DE SANTA CRUZ			
Emisor largo plazo	Confirma	B+(arg)/PN	B+(arg)/PN
MUNICIPALIDAD DE COMODORO RIVADAVIA			
Emisor largo plazo	Confirma	BBB+(arg)/PN	BBB+(arg)/PN
MUNICIPALIDAD DE RIO CUARTO			
Emisor corto plazo	Confirma	C(arg)	C(arg)
Emisor largo plazo	Confirma	CCC(arg)	CCC(arg)
TD vto 2021 por VNUSD 11.170.763	Confirma	CCC(arg)	CCC(arg)

PN: Perspectiva Negativa.

Informes Relacionados

[Perspectiva sector de sub-soberanos, Sep.17, 2019](#)

[El dilema de los sub-soberanos ante la Reestructuración Argentina de deuda, Mar.12, 2020](#)

[Impacto del COVID-19 en los Sub-soberanos, Abr.02, 2020](#)

FIX revisó las calificaciones de los Sub-Soberanos en Argentina, Abr. 27, 2020

Disponibles en nuestra página web www.fixscr.com

Contactos

Mauro Chiarini
Head Finanzas Públicas y Estructuradas
mauro.chiarini@fixscr.com
+54 11 5235-8140

Cintia Defranceschi
Directora
cintia.defranceschi@fixscr.com
+54 11 5235-8143

Diego Estrada
Director Asociado
diego.estrada@fixscr.com
+54 11 5235-8126

Carlos García Girón
Director Asociado
carlos.garcia@fixscr.com
+54 11 5235-8114

Soledad Reija
Directora Asociada
soledad.reija@fixscr.com
+54 11 5235-8124

Relación con los Medios: Diego Elespe, Head Comercial y de Desarrollo de Negocios

diego.elespe@fixscr.com

+5411 5235-8100/10

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA "FIX", ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.